



## PATRIMONIO ENTIDAD

### Relación Bienes Inmuebles y Propiedades

Los locales en los que desarrolla su actividad la Federación Vasca de Fútbol son propiedad del Gobierno Vasco y han sido cedidos a la Federación Vasca de Fútbol para desarrollar las funciones y labores que correspondan a la entidad.

#### **OFICINA**

AV. Julian Gaiarre Hiribidea, 48 Bajo

48004 Bilbao, Bizkaia

#### **COMITÉ DE ÁRBITROS**

AV. Julian Gaiarre Hiribidea, 50 trasera

48004 Bilbao, Bizkaia

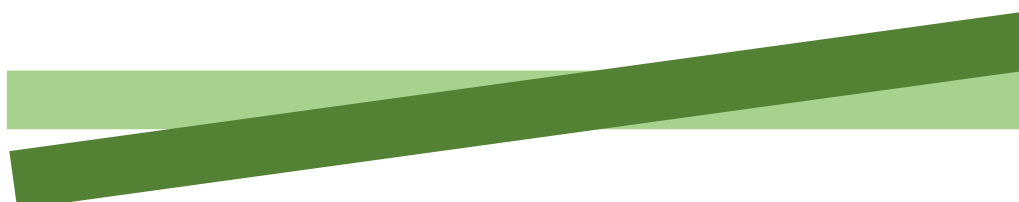
#### **ALMACEN**

AV. Julian Gaiarre Hiribidea, 42 Bajo

48004 Bilbao, Bizkaia

### Inventario de Bienes y Derechos Reales

La Federación Vasca de Fútbol no tiene derecho real alguno sobre ningún tipo de bien a excepción de los recogidos en el listado de bienes inmuebles señalados en dicho apartado.





## Relación de Bienes Muebles, Parque Móvil y los de Alto Valor Económico

La relación de bienes materiales e inmateriales de la Federación Vasca de Fútbol son las siguientes:

CONCEPTOS	INMOVILIZADO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Aplicaciones informáticas	110.578,10€	90.390,46€
Equipos informáticos	79.857,81€	79.441,46€
Mobiliario	18.981,80€	17.674,29€

Actualmente, la Federación Vasca cuenta con un acuerdo de colaboración con la empresa **GocoTour (Empresa de Transporte** - Empresa de autobuses en Bilbao la cual se especializa en transporte de viajeros por carretera) cuyo servicio es ofrecer un rotulado con el logo de la federación a la FVF para los desplazamientos que desarrolla las selecciones vascas tanto para entrenamientos como para campeonatos. Asimismo, gracias al acuerdo alcanzado con el concesionario de vehículos **Mercedes-Benz Aguinaga**, la entidad vasca dispone de una furgoneta Mercedes Benz Vito rotulada. Dicha furgoneta se va a utilizar para ofrecer servicio a los clubes y para la actividad con las selecciones en entrenamientos, campeonatos y cualquier otra actividad de la federación.

